**HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE**
**DE SAN ISIDRO**

6

Ref. Expte. Nº 722-HCD-2024

Comisión Obras y Servicios Públicos

## DESPACHO DE COMISIÓN

Al Honorable Concejo Deliberante,

Esta Comisión ha analizado el expediente de referencia solicitando al Departamento Ejecutivo que, mediante el área que corresponda, evalúe la posibilidad de realizar el arreglo de la vereda ubicada en la calle Cmte. Luis Piedrabuena Nº 1434, entre las calles Los Plátanos y Luis María Drago, de la Ciudad de Villa Adelina.

Por este motivo, las y los Concejales integrantes de la Comisión consideran conveniente el dictado del siguiente:

## PROYECTO DE COMUNICACIÓN

**Artículo 1º.-** El Honorable Concejo Deliberante de San Isidro, solicita al Departamento Ejecutivo que, mediante el área que corresponda, evalúe la posibilidad de reparar la vereda ubicada en la calle Cmte. Luis Piedrabuena Nº 1434, entre Los Plátanos y Luis María Drago, de la Ciudad de Villa Adelina.-

**Artículo 2°.-** De forma.

SALA DE LA COMISIÓN. San Isidro, 7 de Octubre de 2024.

Bernabé Durini Quintana
CONCEJAL
BLOQUE ConVocación por San Isidro
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Gabriela Martínez
PRESIDENTE
BLOQUE PRO SAN ISIDRO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Lic. Marcos Alcides Díaz
CONCEJAL
BLOQUE UNIÓN X LA PATRIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Guido Alvarado
PRESIDENTE
BLOQUE CAMBIA SAN ISIDRO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Estefanía Rivadulla Moulin
CONCEJAL
BLOQUE FRENTE RENOVADOR - UNIÓN X LA PATRIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO